
 <p>Centro de Cirugía de Mínima Invasión Minimally Invasive Surgery Centre Jesús Usón</p>	<p style="text-align: center;">ANUNCIO ADJUDICACIÓN 01N/2017</p> <p style="text-align: center;">RESOLUCIÓN</p> <p>“Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de jaulas metabólicas para roedores”.</p>	 <p style="text-align: center;">UNIÓN EUROPEA Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa</p>
--	---	---

Resolución de Dirección Gerencia de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de jaulas metabólicas para roedores, expediente núm. 01N/2017.

Vista la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación constituida a tal efecto el 11 de Abril de 2017, a favor de la empresa Biosis, S.L., con CIF núm. B61122909, y cumplido el trámite por parte del adjudicatario propuesto de los requisitos del artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de contratos del Sector Público

RESUELVE

Primero.- Adjudicar a la empresa Biosis, **SOCIEDAD LIMITADA, con CIF núm. B61122909** la ejecución del contrato con número de expediente 01NF/2017, relativo al **“Suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de jaulas metabólicas para roedores”**, por la cantidad de VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA (29.280€, IVA (21%) excluido).

Segundo.- Notifíquese la presente resolución al candidato interesado y publíquese en el Perfil del Contratante de conformidad con el artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Tercero.- El contrato deberá formalizarse en el plazo máximo de quince días hábiles a partir de la remisión de la notificación de la presente resolución.

En Cáceres, 11 de Abril de 2017

Luis Casas Luengo
Director Gerente